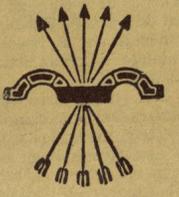




El Hogar Español



Boletín semanal de información
POR LA PATRIA EL PAN Y LA JUSTICIA

2º AÑO

Nº 71

20 JUNIO 1942

Rédaction et Administration :

11, AVENUE MARCEAU — PARIS (XVI)

Tél. : PASsy 67-56

1 fr. 50

EDITORIAL

Por las rutas del mar

«ESPAÑA volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima para el peligro y para el comercio; así dice uno de los puntos iniciales de nuestra Falange. Este punto era redactado cuando el Movimiento nacía entre la hostilidad general, y tan sólo un pequeño grupo de buenos españoles creían en la posibilidad de encaminar, otra vez, a la Patria por rutas universales. Estaban aquellos tiempos fundacionales acuciados y angustiados por problemas inmediatos y por amenazas próximas que venían del campo rojo, donde las fuerzas revolucionarias se preparaban para el definitivo asalto al Estado y para la dictadura bolchevique. La Falange sabía bien lo que se preparaba, y, de acuerdo con este conocimiento, ordenaba sus fuerzas en línea de batalla y peleaba en las calles contra el enemigo. La sangre falangista corría generosa, y por ella se afianzaba nuestro triunfo, que no podía estar lejano porque tampoco lo estaba la revolución enemiga, y tras ella estaban, o nuestra victoria o el hundimiento de España.

Y cuando las luchas eran más duras y la preocupación del hoy invadía todos los ánimos, la Falange, mirando hacia el porvenir, justificaba su existencia y su misión, que no era tan sólo, naturalmente, la lucha antimarxista, sino también un entero y ambicioso propósito de una España resucitada. Por ello, cuando la mayoría se ahogaba en el miedo y la preocupación de la revuelta social y del desorden urbano, la Falange lanzaba al viento los gritos y afirmaciones de justicia social en el interior, con su doctrina nacionalsindicalista, y sobre la paz de la Revolución nacional victoriosa veía los caminos amplios de la grandeza abiertos ante la Patria. Y el mejor camino era el mar, y hacia él miró nuestro Partido con el deseo y la voluntad decidida de presencia, de gloria y de fuerza; de peligro y comercio.

Ahora, tras la victoria de las armas, conducidas por nuestro Caudillo Franco, Capitán General de Tierra, Mar y Aire, otra vez la Falange afirma y da forma a su propósito de expansión y de grandeza, y al tiempo que por el camino difícil de la Revolución Nacionalsindicalista afirmamos nuestra paz interior en una permanente exigencia de conducir al pueblo en un solo deseo y en una sola empresa, surge ya, con miras a un mañana próximo abierto a todas las posibilidades, nuestra organización política de las gentes españolas que dan el rendimiento de su trabajo en las tareas del mar.

Es necesario crear un espíritu marino que actúe vivamente y lleve a todos los españoles la preocupación por las tareas, la gloria y los peligros del mar. Y a esto vamos con toda energía y con todo entusiasmo.

La Delegación del Servicio Exterior de la Falange ha creado las Falanges del Mar. Su función es organizar a los hombres que en el mar trabajan a los altos intereses de España; llevándoles nuestras convicciones políticas revolucionarias y protegiéndoles en sus intereses profesionales legítimos. Los hombres españoles que a bordo de nuestros barcos cruzan todos los mares y arriban a todos los puertos estarán, desde ahora, unidos a nosotros por una organización fuertemente jerarquizada y rectamente conducida, que en todo instante y en cualquier rincón del mundo les dará la consigna que convenga, la doctrina que le justifique en su dura brega y la justicia que les dé seguridad. Bajo la dirección de las Falanges estas duras gentes del mar llevarán por el mundo nuestra verdad y la fe nacional a todas las tierras y a todas las geografías.

La verdad de España tendrá, otra vez, gente que la propague por el mundo. Este es hoy nuestro propósito y muy pronto será una realidad operante y otra gran realización de la Falange, empeñada día a día sin descanso en la empresa difícil de una España diferente y mejor.

Las relaciones hispano-argentinas

España tendrá trigo en proporciones necesarias
Declaraciones del vice-presidente de la Argentina, don Ramón Castillo

El vice-presidente de la República Argentina Dr. Castillo, ha hecho las siguientes declaraciones:

«—Al embajador, Aunós, persona de excepcionales dotes de simpatía y clara inteligencia, le dije que tendría aquí todas las facilidades para llevar a feliz término su misión, ya que en nuestra tierra le sucederá de igual modo que a los argentinos en España, que nos encontramos como en nuestra propia casa. Al preguntarle sobre si puede adelantarse al pueblo español, respecto al problema que le afecta tan vitalmente, como es el del trigo, si quedará resuelto pronto y satisfactoriamente, contestó:

«—Puede usted decir a las madres y a los niños de España que tendrán trigo en proporciones necesarias, y que Argentina concurrirá a resolver los problemas que la apremian con largueza, y que sólo pide que España responda, en la medida posible, con otras retribuciones económicas. Está seguro—agregó—que en estos momentos difíciles para el pueblo español, Argentina ayudará a España de todo corazón.

«—Le aseguro, señor presidente, que España lo agradece, al igual que el esfuerzo realizado por el embajador Escobar, asegurándole que esta gratitud la sienten por igual todos los españoles hacia el pueblo argentino.

Más adelante interrogué al presidente sobre las dificultades y las satisfacciones para el propósito de mantener la neutralidad en política internacional pudieran haberle reportado, a lo que el Dr. Castillo respondió, con acento de tranquila convicción:

«—Ya sabe usted que en la Conferencia de Río de Janeiro adoptamos la política de no beligerancia, respecto a Es-

tados Unidos, empero yo he comprobado en mi país, a través de múltiples manifestaciones de su vida, que la neutralidad es lo que sinceramente desea. Nosotros no estamos preparados para la guerra, sino cuando un pueblo desea verdaderamente la paz o la guerra, es inútil y peligroso que quien rige sus destinos no interprete su voluntad. Comprendo perfectamente que se rompa la neutralidad cuando el honor nacional es herido o mancillado; pero este caso, felizmente, no se ha presentado. A esta altura de la conversación, dijo el señor presidente que en España, también el Generalísimo Franco, ha vencido dificultades de todo orden para permanecer atento al deseo de restablecer sus fuerzas. El Dr. Castillo asintió con expresiones de serena inteligencia en su noble semblante, y al terminar la afectuosa, entrevista, me dice con simpática llaneza, refiriéndose a España:

«—Cómo no querer a España si llevamos la misma sangre, los mismos apellidos y hablamos el mismo idioma. Lo que más admiramos en ella es el valor y el espíritu de sacrificio de que son capaces los españoles cuando les empuja un alto ideal. Estoy seguro de que España, país tan rico, una vez que la tragedia de Europa amortigüe, renacerá con mayor empuje que nunca. Yo soy profundamente optimista en cuanto al futuro de España.»

LEER:

En 4ª página:

«Una lección de Nacional Sindicalismo» por Julian Pearnin

Cómo se efectúa el control inglés en los barcos españoles que atraviesan el Atlántico

«Arriba» publica tres cartas con los anteriores títulos y garantizando su autenticidad. Por una discreción elemental se reserva los nombres de los firmantes.

« Mi estimado profesor y catedrático: Mi primer contacto con el mundo internacional, a bordo del barco que me ha trasladado a América, después de sus magníficas lecciones de Derecho Internacional, ha tambaleado un poco los cimientos de aquellas magníficas lecciones de Vázquez de Menchaca y el P. Vitoria que, sobre la libertad de los mares, que con tanto interés nos ha hecho usted estudiar, junto a las teorías del mar abierto de Grocio.

Quizá pudiera usted alegarme que la vigencia del Derecho positivo actual en lo internacional sería muy discutible y que las normas del Convenio de La Haya, violadas ya durante la Gran Guerra por los beligerantes, hayan perdido su vigor actual. Pero también usted nos ha dicho muchas veces que lo importante en las relaciones de los pueblos es el acatamiento a las normas del Derecho natural, a las altas razones y directrices morales marcadas por los grandes tratadistas de esta materia.

Y yo he podido comprobar, mi estimado profesor, que hay países para los que no existen estas altas normas de convivencia entre los pueblos; que hay países portadores, según ellos, de las banderas de la libertad y de dicha convivencia y que no se arredran ante la mayor audacia ni el más grande atentado contra el derecho de gentes. He presenciado cosas que a usted, honrado catedrático de Derecho Internacional, le harían avergonzarse de su Patria y abandonar la cátedra si fuera su país el que los cometiera. Nuestro sentido histórico de la gallardía nos impide comprender y excusar, sin atender a razonamientos de ninguna clase, hechos tan venozos como están ocurriendo diariamente en todos los mares del mundo.

Comenzaré, por nuestra salida de España. En Gibraltar se efectuó la primera detención al barco por parte de las autoridades inglesas con objeto de revisar los «naviercs». Si le parece a usted, pasaré por alto esta primera detención. Cosas más graves e importantes habían de ocurrir más tarde, aunque allí fué conducido a tierra, y no lo volvimos a ver, un pasajero holandés, sin que todavía haya podido averiguar las razones que motivaron este primer acto de violencia.

Antes de llegar al puerto de La Guayra (Venezuela), el barco tuvo que detenerse en Puerto España, de la isla británica de Trinidad, que es donde se efectúa el control oficial.

Las operaciones del control duraron «ocho días», durante los cuales el barco se encontró detenido en dicho puerto. Se trata, como usted sabrá, de un «barco español» que lleva a bordo mil doscientos pasajeros. El barco fué «tomado militarmente» por las autoridades inglesas, que colocaron una guardia día y noche mientras se efectuaban las «prácticas del control». En estas «prácticas», actuando por separado, intervienen representantes de la Marina, del Ejército de Tierra, del Aire, la policía de seguridad, la Hacienda y la Aduana.

Podrá usted pensar que, al menos, todas estas violencias se efectuaron con una corrección de trato que excusase las necesidades, que ni siquiera admito, de la guerra. Todo lo contrario. Pero continuemos con la listas de agravios.

Tuvimos que declarar en un impreso todos los valores que llevábamos: dinero, alhajas, el contenido de nuestros equipajes, una ficha perfecta que ni la más exigente policía de frontera pueda imaginar. Inmediatamente procedieron al registro minucioso de «nuestras personas y de nuestros equipajes», hasta el extremo de romper la pasta de un libro, edición facsimil del «Quijote», y que eran muy gruesas.

En este registro ocurrieron cosas monstruosas. Intervinieron grandes cantidades de alhajas propiedad particular de diferentes pasajeros. Todo con la mayor sangre fría. Todo sin el menor pretexto legal. A un pasajero español le quitaron tres mil dólares que llevaba legalmente declarados por nuestro Centro de Contratación de Moneda, y que había sido autorizados por los ingleses el transporte de tal dinero al

Invasión militar en toda regla, registro minucioso de todos los equipajes. Joyas y dinero incautados y un pasajero detenido

Preguntas sobre las defensas e instalaciones costeras, la situación de abastecimientos y la División Azul. — Las valijas de los países americanos puestas bajo el pabellón español fueron desembarcadas y devueltas a los ocho días

visar el pasaporte en que figuraba, a efectos del «naviercs» personal.

Más tarde se organizó un interrogatorio a todos los pasajeros dentro del mismo barco. El mismo tono que emplea en los juicios criminales el fiscal con el acusado de asesinato empleaban los representantes de Inglaterra con súbditos de España. Las preguntas eran todas de carácter infamante para nosotros. Deseaban datos sobre nuestras defensas costeras, nuestra posición internacional, el por qué de la presencia de la División Azul en Rusia, la situación militar de nuestra Patria, dificultades de abastecimiento y económicas por las que atravesamos. Todo esto, como le decía anteriormente, con el mayor desdoro, el gesto más orgulloso y la violencia terriblemente desatada.

Y ahora viene lo más grave, lo fundamentalmente importante. La valija diplomática del Gobierno español, que consistía en nueve sacas; ocho sacas diplomáticas de las representaciones uruguayas, argentinas, chilena, colombiana y yanqui para sus respectivos países, todo ello «fué sacado del barco» con el pretexto absurdo e infantil de comprobar la veracidad de los sellos, y durante los ocho días que duró nuestra detención permanecieron en tierra en poder de las autoridades inglesas. Esto creo que ya no necesita comentarios, mi respetado catedrático. Es un atropello tan extraordinario, que...

¿Cree usted que después de esto ya debo seguir estudiando Derecho Internacional? De ahora en adelante no podré aceptar jamás la posibilidad de una igualdad de trato con Inglaterra y los Estados Unidos en este aspecto.

Le escribo todo esto a usted, catedrático del Derecho de los pueblos, para que lo anote en su fichero; y si algún día es preciso recordar, recuerde con toda la violencia de su españolismo y su honradez. Escribame de vez en cuando. No se olvide de este alumno suyo, que desde Chile le recuerda con todo respeto y cariño.»

« Mi querido don Luis :

Cumpliendo mi promesa escribo a usted, nada más llegar a Buenos Aires, para decirle que su hijo está magnífico y trabajando con un gran entusiasmo en la fábrica. Parece que los negocios le van muy bien y espera el año que viene ir a abrazarle.

Yo, bastante bien, gracias a Dios. El viaje, que en otras ocasiones hubiera podido ser un motivo alegre para llenar con amabilidad las páginas de esta carta, esta vez será causa de un relato desagradable, triste, y que a usted le producirá la misma indignación que a mí me ha causado.

Las vejaciones que hemos sufrido y, sobre todo, que ha sufrido nuestra bandera al cruzar el Atlántico, no se pueden describir. Empezaron por tener detenido el barco durante ocho días, un barco neutral «español», don Luis, español, y en el que viajábamos mil personas. Todo esto en nombre del control inglés. Montaron una guardia permanente en el barco y comenzaron lo que ellos llaman prácticas de dicho control. Estas consisten en, con toda calma, pues sólo trabajan de día y durante siete horas, registrar absolutamente todo el barco de proa a popa, sin olvidar los equipajes particulares, no respetando los objetos más íntimos ni aun de las señoras, obligando a enseñar todos los papeles, las cartas, carpetas, abrir nuestras maletas y me hicieron hasta desmenuver los calcetines. Pero lo más grave de este registro es la inconsideración con que ejecutan todos sus actos; todo lo que les parece se lo llevan a tierra para su censura y registro; devuelven aquello que quieren, e incluso se ha dado el caso de quedarse con alhajas y divisas propiedad de los pasajeros. Realmente es algo intolerable de todo punto.

No es esto únicamente. Esta gente, prefero no emplear otros calificativos más graves, constituye después un Tribunal, verdadero Tribunal por la forma del modo de proceder de sus componentes, donde de la mayor audacia y desdoro toman de-

claraciones a todos los pasajeros, declaraciones que llegan a durar horas enteras y en las que todas las preguntas pudieran figurar muy bien en la orden del día del Intelligence Service. Con los españoles insistieron principalmente en conocer la posición de la División Española de Voluntarios cerca del Gobierno español, así como la influencia de su actuación en la política española. Por otra parte se mostraron muy interesados en conocer datos militares sobre las Islas Canarias. Todo esto preguntado con la mayor insistencia y desdoro, sin tener la más mínima vacilación. El sonrojo subía a nuestras caras cada vez que se nos hacía una de estas preguntas a nosotros, españoles, que viajamos en un barco español, con bandera española, por un Océano que todos los tratados internacionales declaran de libre navegación y por una ruta descubierta con nuestras naves, nuestros hombres y nuestros Reyes.

Lo más importante de todo y lo que colmó la medida de los agravios fué lo ocurrido con la valija diplomática. El barco llevaba nueve sacas del ministerio de Estado español y ocho sacas de la diplomática uruguayas, argentina, chilena, colombiana y yanqui. Con el pretexto de «comprobar la identidad de los precintos bajaron las valijas a tierra», donde sin dar la más mínima explicación las retuvieron durante ocho días, al cabo de los cuales, y sin dar ninguna explicación, fueron devueltas. El pretexto era absurdo, puesto que para comprobar la identidad de los precintos no era necesario sacarlas del barco. Ni siquiera solicitaron la presencia de un oficial que garantizara la operación. Todo lo cual nos hace suponer que fueron abiertas, etc., etc.

Esto nos ha producido una indignación tan tremenda, que en aquel momento yo hubiera sido capaz de cualquier barbaridad. Usted comprenderá, don Luis, lo que significa para un hombre como yo, joven, que ha luchado en la guerra, que siente y ama a España, lo ocurrido. De un solo plumazo he comprendido muchas cosas y páginas de la Historia. Creo que le interesa todo esto; por eso se lo cuento. La gente también debería conocerlo.

Ya le iré mandando a usted noticias de

su hijo. Está tranquilo, que está magnífico. Le saludó con todo cariño y respeto...»

«Queridísima Mercedes: Gracias a Dios hemos llegado a Buenos Aires después de un accidentadísimo viaje, en que hemos tenido una barbaridad de peripecias. No me he mareado mucho porque el primero y segundo día resistía bastante bien, y como en seguida volvían a detener el barco los ingleses, se me quitaba en seguida. No tienes idea de lo que he sufrido en este viaje como mujer y como española. Es algo verdaderamente indignante cómo tratan estos señores ingleses y norteamericanos a los pasajeros de un barco como el nuestro. Figúrate que en la isla de Trinidad, en Puerto España, hasta para más escarnio nuestro se llama así el sitio del control inglés, tuvo que parar el barco para cumplir las formalidades del control.

A mí me parece muy lógico que tenga Inglaterra un cierto control en las cosas puramente militares que puedan hacerle daño. Pero nunca creí que esta palabra control quisiera significar todo lo que nos ha ocurrido.

Efectivamente, el primer día inundaron los ingleses el barco de gente que daba órdenes en todo sentido con una grosería que no te puedes imaginar. A mí me dieron una hoja, que tuve que llenar, declarando todo lo que llevaba: el equipaje, las alhajas, el dinero; en fin, una barbaridad. Pero luego entraron en mi camarote y registraron hasta mi polvera de Eibar, rompiéndome el espejo. ¡Fíjate qué mala suerte! Ni siquiera me pidieron perdón.

Después tuve que declarar delante de unos señores que estaban en un salón del barco, que me preguntaron una barbaridad de cosas: que si había visto en España muchos alemanes, que si tenían alguien de mi familia en la División Azul, que qué me parecía a mí lo de la División Azul, que si había visto cañones en las Islas Canarias. Yo a esto casi me pongo a gritar; en fin, horrible! Además, como si yo fuera una prisionera o algo parecido, y, sobre todo, como si ellos hubieran conquistado el barco o a España. Algo indignante.

En fin, Mercedes, ¡para qué te voy a contar más cosas! ¡Para que luego digan...! Ya te escribiré más largo cuando tenga un poco de tiempo. Como no te olvidés de mí. Da miles de besos a tus chicos—¿cómo está Carmina?—y para ti todo el cariño de tu buena amiga...»

El ministro del trabajo habla en Valladolid

« Los distinguidos, las posiciones diplomáticas, las imparcialidades artificiosas son una manera encubierta de afilar las bayonetas rusas »

El ministro de Trabajo camarada Girón, pronunció las siguientes palabras en el acto de homenaje y recuerdo al camarada jonsista Cesáreo del Caño celebrado en Valladolid.

« Camaradas: El ¡ Presente ! lacónico a los camisas azules muertos no es en la Falange un artificio teatral ni un homenaje compasivo; es la afirmación de que están con nosotros, de que forman en nuestras escuadras; de que sentimos su fe y su coraje todavía vivos, detrás de nuestras banderas. Por eso todas las sensiblerías ceremoniosas deben estar ausentes de nosotros.

Cuando hablamos de quienes cumpliendo las promesas de nuestro viejo himno de combate fueron a morir sin llorar, no esgrimimos sus vidas destruidas como un argumento contra el enemigo, porque no queremos mezclar en la baja batalla de estas horas unos nombres y unos sacrificios que son demasiado sagrados para nosotros; no exhibimos su tragedia ante quienes no sabrían comprenderla, sino que sacamos de su recuerdo presente toda la decisión y toda la fe que nos hacen falta para que sea aquello que no es; aquello por cuyo cumplimiento tantos hombres creyentes en Dios, en la Patria y en la Falange velan en guardia más allá de la muerte. Para cualquiera de nosotros que sienta la sensación de desertar, aquí en esta lápida queda grabado un nombre en una acusación; para todos los enemigos suaves,

que se fingen amigos y hieren por la espalda, porque cuando los nuestros ¡ los nuestros ! están sintiendo en su carne el arma roja, no podemos tolerar, como españoles, la ayuda moral que ciertas posturas representan para el enemigo. Malditos sean de Dios los españoles traidores que no están con nosotros en la hermandad que en estos momentos nos exige la Patria. En esta hora, los distinguidos las posiciones diplomáticas y las imparcialidades artificiosas son una manera encubierta de afilar las bayonetas rusas. ¿ O es que Rusia sólo era enemiga cuando atentaba con sus doctrinas las tranquilidades injustas ? ¿ Es que sólo se pone el grito en el cielo cuando peligran los intereses egoístas, sin que interese distinguirse si los ataca la justicia cristiana o la barbarie bolchevique? »

Camaradas: Para que Dios abra los ojos de todos a nuestra luz; para que bendiga el sacrificio de los nuestros y le haga florecer: para que dé a nuestras banderas victorias y a nuestros hombres fe; para que nos ayude a levantarnos tantas veces como caemos en la vida; para que sepamos perdonar cuando El nos mande perdonar; para que acertemos a herir cuando El nos permita herir; porque proteja y dé acierto al que manda y a los que obedecemos: por el alma del camarada que alcanzó la gloria cuando perdió la vida, vamos a rezar de pie como los soldados en asalto, un Padrenuestro... »

Noticias de España

Concurso de coros y danzas

Se han celebrado en Madrid las pruebas de sector del Concurso Nacional de Coros y Danzas folklóricas, organizado por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Con participación de más de 6.000 camaradas comenzaron las primeras pruebas regionales y provinciales. Para este concurso ha sido dividida España en cuatro sectores. Primer sector: Comprende Galicia, Asturias, Vascongadas y Navarra. Segundo: Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia y Baleares. Tercero: León, ambas Castillas y Extremadura, y cuarto, Andalucía, Marruecos y Canarias.

A la prueba del sector Norte, que se celebrará en Oviedo, concurrirán 265 camaradas; a la del sector Levante, que se celebrará en Barcelona, 298; a las pruebas del sector Centro, que, por dificultades de albergue, se celebrarán en Avila y Segovia, concurrirán 31 y 166, respectivamente y las del sector Sur, en Córdoba, 218.

Después de fallarse las pruebas de sector se celebrará la final en Madrid, a últimos de mes, con participación de los tres grupos triunfadores de cada sector.

Entre los valiosos premios ofrecidos para las ganadoras, hay un magnífico piano, donado por el ministro de Educación Nacional.

El encauzamiento del río Pirón

El ministerio de Obras Públicas ha aprobado el proyecto de encauzamiento del río Pirón en el término del pueblo de Mozoncillo (Segovia) cuyo presupuesto asciende a 1.463.622 pesetas.

Con la realización de estas obras se evitarán los desbordamientos de dicho río, que periódicamente ocasionaban daños de importancia en los campos, y se transformarán en regadío 400 hectáreas de terreno.

Además de las obras de encauzamiento serán construídos varios puentes en aquel término.

Los nuevos precios del calzado

La rebaja en los precios del calzado, que comenzará a regir desde el día 9 del próximo mes de julio, viene a establecer el criterio de una justicia absoluta sobre las necesidades ciudadanas un tanto agravadas por el mercantilismo.

El establecimiento de los tres tipos de calzado, altera la monotonía de la producción, pero además los fabricantes están en la obligación de facilitar un millón de pares de la clase popular y esto para el mes de septiembre. No se detiene aquí la eficacia de la Orden ministerial, sino que dispone un ajuste de los precios de la producción ya en venta, a los nuevos tipos, lo cual redundará también en beneficio del comprador. Este calzado existente en almacenes y tiendas no podrá ser retirado, sino que deberá venderse a los precios fijados por la Autoridad después de un minucioso estudio económico-industrial, "precios que habrán de ser por bajo de los actuales, toda vez que la disposición ministerial viene precisamente a cortar el alza injustificada que últimamente, se dejaba sentir en producto de tan primera necesidad como es el calzado.

La proximidad en que nos encontramos de la entrada en vigor de la Orden de referencia es motivo suficiente para que renovemos cuanto de trascendente aporta esta intervención del Estado en esta rama industrial. Dominadas todas las fuentes de la producción, el proceso industrial y el comercial, resulta esta medida eficazmente protectora para el país. Las clases de calzado dejan un margen suficiente para no sembrar de monotonía esta parte del vestido nacional, y con criterio acertado de someter las existencias que tengan los zapateros en la fecha indicada a los precios nuevos, se consigue una unificación absoluta del mercado, bastante para impedir cualquier subterfugio.

El relevo de la División Azul

Los que vuelven

El sábado último salieron de Berlín 1.400 camaradas combatientes bajo las gloriosas banderas de la División Azul con dirección a España, después de su relevo en sus puestos de combate.

Los que salen

El día anterior salió de San Sebastián una nueva expedición de voluntarios en número de 1016, al mando del coronel señor Bandin.

Al embarcar los voluntarios, la banda de Ingenieros y una compañía de fuerzas de la guarnición riadieron honores, interpretándose los himnos nacional y de la Falange.

Fueron despedidos con grandes vitores a España y al Caudillo.

Las ferias de Valencia

El Ayuntamiento ha convocado un concurso de bandas civiles para las próximas ferias de julio. Las divide en tres secciones. En la especial podrán tomar parte las bandas nacionales y regionales, que interpretarán el preludio de « Tristán e Iseo », de Wagner, y una obra de libre elección. El premio será de 5.000 pesetas, y el accésit, de 3.000.

La sección primera es para bandas regionales de más de 40 plazas, que interpretarán la abertura de « La flauta encantada », de Mozart, y una obra de libre elección. El premio será de 4.000 pesetas. Habrá un accésit de 2.000 pesetas y otro de 1.000.

La sección segunda es para bandas regionales de hasta 40 plazas. El premio será de 3.000 pesetas. Hay un accésit de 1.500 pesetas y otro de 750. Interpretarán la sinfonía italiana « Andante religioso » y « Minueto » y una obra de libre elección.

Seiscientos cincuenta mil personas han visitado la XX Feria Muestrario Internacional que fué cerrada ayer, y que ha sido la más brillante de todas las que se han celebrado en Valencia.

El presidente, camarada Cordillo, reunió ayer a los periodistas locales y les manifestó que la del próximo año superará a la del actual, ya que han prometido su asistencia varias naciones, entre ellas Japón, Suecia y Suiza. También la participación nacional será más efectiva. Alcoy y Castellón han pedido pabellones de doble capacidad.

La Feria de Granada

La feria de ganado celebrada con motivo de la festividad del Corpus ha estado muy animada. Se han realizado buen número de operaciones de compra y venta y puede decirse que casi la totalidad han girado alrededor de mulas, caballos y bueyes de labor.

Se calcula en más de un millón de pesetas el importe de las transacciones habidas.

La Feria de Muestras de Reus

En Reus se ha reunido la Comisión organizadora de la Feria de muestras y productos regionales, bajo la presidencia del jefe provincial del Movimiento.

Aumento de jornales en Oviedo

El Ayuntamiento ha acordado aumentar en cincuenta céntimos el jornal de los obreros, quedando establecido el salario mínimo en diez pesetas. El personal técnico y administrativo, así como el subalterno, percibirá un aumento que oscila entre 500 y 950 pesetas anuales, según categoría.

Transmar
94, Rue St-Lazare
PARIS 9.
TEL.: TRINIFÉ 75-75

TRANSPORTES para todos los puntos de ESPAÑA.
Maletas, MOBILIARIO, Paquetes
Embalajes, seguros, todas las formalidades.
Oficina abierta todas las tardes de 2 h. 30 a 6 h. 30.

Madrid tendrá la mejor estación depuradora de aguas residuales de Europa

Cuenta hoy con la mas perfecta red de desagüe

Le estación depurará 400.000 metros cúbicos al día y producirá gas y electricidad

El río Manzanares, al recibir las aguas residuales de nuestra capital, se transforma en un gran colector más, en una alcantarilla inmensa. Nada significa realmente el caudal de aguas de nuestro «arroyo aprendiz de río», por cuanto en ocasiones, durante la época de estiaje, vierte el colector general de aguas sucias de Madrid al río una cantidad cuatro veces mayor que las conducidas por el Manzanares, y esto origina un serio problema y un grave peligro. Uno y otro son abordados por el Municipio madrileño de una manera tajante que conduzca a la total resolución de ambos con la ejecución de los proyectos de saneamiento del subsuelo y la construcción de una gran estación depuradora de aguas residuales.

En la época de Carlos III se construyeron las primeras alcantarillas de Madrid para el desagüe de las aguas residuales de nuestra capital al río.

La población madrileña, mejorada siempre en sus servicios públicos, ha tenido un desarrollo constante, y ello obligó a construir, con sentido de previsión, nuevas líneas de alcantarillado, hasta completar la red de desagüe de que hoy dispone, una de las más perfectas de Europa, con una longitud de más de 450 kilómetros, que pueden ser recorridos a pie y constituyen una verdadera ciudad subterránea.

LA ESTACION DEPURADORA

El Ayuntamiento de Madrid ha construído en el término de Villaverde, próximo a la estación de Santa Catalina y junto al puente sobre el Manzanares, la central depuradora de aguas sucias. La parte edificada hoy, que corresponde a la mitad del proyecto total, ha importado veinte millones de pesetas. Es propósito municipal la terminación de las obras con la ampliación en estudio, que importará otros veinte millones de pesetas, y así, para un futuro no lejano, Madrid resolverá este problema para una población de 1.350.000 habitantes a que se calcula llegará nuestra capital en un plazo que no excederá de veinte o veinticinco años.

En la parte primera del proyecto, terminada ya, como dijimos, en su parte esencial, se tratarán unos 2.000 litros por segundo—unos 173.000 metros cúbicos al día—, que corresponden, aproximadamente a dos tercios del local de aguas residuales actuales.

El funcionamiento de la estación consiste en la separación de las sustancias gruesas, arenas, lodos y materias en suspensión que conducen las aguas; estas aguas, sin materiales, son tratadas con lodos activos, operación consistente en aprovechar para depuración algunos microorganismos que las aguas arrastran, poniéndolos en condiciones de vida superiores a los restantes, por lo que se desarrollan a costa de éstos. Pasan después las aguas a unos tanques inmensos, de 7.000 metros cúbicos de capacidad cada uno, donde por espacio de cinco horas se le inyecta aire a presión y se remueven mecánicamente para mezclar perfectamente aguas y aire. La mezcla de aguas y lodos activos pasa a otros tanques de sedimentación, donde se depositan aquéllos. El agua permanecerá en estos tanques hora y media, y los lodos activos serán extraídos por medio de bombas centrifugas. Las aguas saldrán de los tanques de sedimentación final, ya depuradas, con aspecto claro y limpio, sin tendencia alguna a la putrefacción y casi libres de gérmenes perjudiciales, un 99 por 100, de los cuales es, cuando menos, destruído con este tratamiento. Una ligera cloración puede destruir cuando necesario fuera los escasos gérmenes patógenos supervivientes. Y las aguas resultan inodoras, incoloras e inspidas, útiles para cualquier servicio.

Los lodos activos que se produzcan y recojan, cuyo volumen diario será de unos 3.000 metros cúbicos, se tratarán conjuntamente en tanques cerrados, donde permanecerán un mes, y en ellos se originará una fermentación con desprendimiento de gases semejantes al del alumbre, pero con mayor potencia calorífica. Las sustancias susceptibles de putrefacción son mineralizadas en esta fermentación.

El volumen de gas producido diariamente se calcula en unos 59.000 metros cúbicos, que se utilizarán para producir energía eléctrica que surta a los aparatos de la estación depuradora, calculados en una fuerza de 1.000 caballos. El gas sobrante se empleará en alumbre, y, envasado a presión, servirá para fuerza motriz en automóviles. También se producirá gas metano puro para usos industriales.

Un campo de desecación de lodos fermentados transformará a éstos en «humus» fertilizante, que podría ser adquirido por los agricultores como abono para las tierras.

PELIGROS DE EPIDEMIAS.

El caudal de aguas negras vertidas al Manzanares asciende en la actualidad a unos 3.000 litros por segundo como término medio. Por la poca profundidad del río, los lodos fecales depositados en su lecho se pudren y despiden olores pestilentes que se extienden a gran distancia de las orillas e impiden la vida orgánica de peces y plantas. Las aguas contienen gérmenes, que son esparcidos sobre las tierras y las plantas que con ellas se riegan, y entre estos gérmenes se hallan normalmente los de la fiebre tifoidea, paratíficas, disenteria, colitis, ántrax, gangrena, cólera, bacilos de Koch y otros infecciosos. Gran parte de estos gérmenes y bacilos mueren después de dos o tres días en el agua; pero en la tierra se conservan mejor y viven más. Sin embargo, en dos o tres días las aguas del río recorren grandes distancias, y el peligro se propaga a regiones alejadas. Estos gérmenes son ingeridos después con las hortalizas y frutas, manteniendo la existencia de una epidemia de tales enfermedades, el tifus esencialmente, muy acentuado en Madrid—hoy, por fortuna, muy disminuído—en el verano, con 200 defunciones al año, con diagnóstico más o menos claro y que supone unos 2.000 casos declarados. Afortunadamente, repetimos, decrece de forma notable esta epidemia tifoidea, debido a la tenaz campaña de previsión realizada por nuestras autoridades sanitarias, y es de suponer la total desaparición en fecha no muy lejana.

Era absolutamente necesario y urgente resolver problema tan importante y tan grave para la higiene de Madrid.

La estación depuradora entrará en funcionamiento muy en breve, y desaparecerá entonces el único posible foco creador de infecciones endémicas o epidémicas.

En el Extranjero sólo tres países cuentan con importantes estaciones depuradoras: Estados Unidos, Alemania e Inglaterra. En España hay pequeñas instalaciones de ensayo, sin importancia. La que ha de construirse en Madrid es la mayor de Europa. Sólo la proyectada por el Ayuntamiento de París es de mayor capacidad, pero también el proyecto es posterior al nuestro.

Madrid muy pronto resolverá su problema definitivamente, y esto, de por sí, ya es bastante importante para nosotros.

EN FRANCIA

El Congreso Frutero de París

Para los días 22, 23 y 24 del corriente mes está anunciado en la Cámara Oficial de Comercio Española un Congreso frutero, que en las actuales circunstancias revestirá gran interés.

El día 22, a las once, tendrá lugar la sesión de apertura con la presentación de los Delegados por el presidente de la Cámara. A la una, serán obsequiados con un almuerzo, comenzando a las cuatro de la tarde la discusión de las conclusiones recibidas, nombrándose una comisión que resuma los debates.

El día siguiente, a las cuatro se reunirá la comisión encargada de redactar el dictamen que sintetice las mociones de los delegados.

La reunión en pleno del Congreso tendrá lugar el día 24, a las cuatro de la tarde, con la presentación de las conclusiones adoptadas, su discusión final y aprobación. A las siete y media de la tarde, la Cámara ofrecerá una comida a los congresistas.

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

En el Patronato de St. Denis

El domingo último, con motivo de celebrarse la primera comunión, la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. obsequió con una succulenta comida: sopa, patatas, carne y un postre delicioso — a setenta y cinco niños.

Por la tarde se les repartió también una merienda, atestiguando de esta manera la Sección Femenina y la Delegada de Auxilio Social, Camarada Gofí, el cumplimiento de la misión patriótica que le incumbió en el exterior, como fiel reflejo de la obra que se realiza en nuestro país.

Sanatorios y clínicas en Badajoz

Para tratar de coordinar los servicios de Beneficencia con los de la Obra Sindical 18 de Julio, que inmediatamente empezará a funcionar en la provincia de Badajoz el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento ha conferenciado con el presidente de la Diputación y el delegado sindical provincial De acuerdo con la Diputación, la Obra Sindical 18 de Julio establecerá un sanatorio quirúrgico para atender a los productores y, dentro del casco urbano, un dispensario-consultorio, así como una clínica-consultorio en cada una de las barriadas obreras. También se estudió el problema de la creación de una gran ciudad de beneficencia, proyecto que aprobó la Comisión Gestora Provincial.

Granja Modelo en Zaragoza

El subsecretario de Agricultura, don Carlos Beim, y el presidente de la Diputación han celebrado una entrevista en la que se acordó la permuta de los terrenos de la Granja Modelo por los de la llamada Torres del Hospital, en el barrio de Movera. En estos terrenos se instalará la Granja Modelo y donde está actualmente la Diputación tiene el proyecto de construir un barrio moderno destinado a la clase media.

La reconstrucción de Santander

El Ayuntamiento ha celebrado dos plenos extraordinarios, adoptando importantes acuerdos.

Uno de ellos fué la aprobación del presupuesto extraordinario de gastos e ingresos para la reconstrucción y urbanización de la ciudad, que importa 70.300.000 pesetas.

En la segunda sesión se acordó concertar un empréstito por pesetas 33.784.000, en Cédulas nominativas, con el Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Se autorizó a la Alcaldía para realizar las diligencias necesarias que lleva aparejada la ejecución del acuerdo otro en metálico, con el mismo Instituto, por pesetas 3.750.000, para dotar al presupuesto extraordinario aprobado por el Ayuntamiento para urbanización y reconstrucción de la zona siniestrada.

El Museo de Industrias de Barcelona

La inauguración del Museo de industria y artes populares y la reapertura de las secciones de arte románico del museo de Cataluña, se han celebrado solemnemente bajo la presidencia del capitán general de la cuarta región militar, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, alcalde, representantes de la Diputación provincial, Universidad, Reales Academias y diversos servicios de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La Feria Internacional de Barcelona

El alcalde ha manifestado que en la última sesión celebrada por la Comisión municipal permanente, se acordó proceder con toda urgencia a la reconstrucción y habilitación del Palacio de Arte Textil y del de proyecciones, de Montjuich, para celebrar allí la Feria Internacional de Muestras, que será inaugurada el próximo septiembre, así como para tener dispuestos dichos palacios con vistas a otros certámenes y exposiciones que la Corporación municipal patrocine.

Añadió que será reparada también la Plaza del Universo, en cuyo espacio libre se podrán montar otras.

Descubrimiento de un químico

Un químico farmacéutico español, residente en Barcelona, ha logrado preparar con leche vegetal un producto semejante al Yogourth. La importancia del descubrimiento radica en que, en lo sucesivo, ya no será indispensable la leche de vacas para obtener este producto. El nuevo preparado, según se afirma, reúne mejores cualidades terapéuticas que el otro, y su poder alimenticio es doblemente mayor. El color y sabor son confundiéndose. Ha sido ya experimentado en algunos hospitales con resultados satisfactorios. Lo interesante de este preparado es que España tiene suficientes primeras materias para abastecer del mismo no sólo al país, sino también a toda Europa.

«Las Baleares»

(Arnaldo MIR)

Especialidad de platos regionales españoles

138, Rue Montmartre, PARIS

Métro: BOURSE y SENTIER
Tél.: CENTRAL 34-75

Partituras del maestro Vives

Dos partituras que el maestro Vives estaba componiendo antes de morir han sido adaptadas por el maestro Godes al libro de una zarzuela titulada « La nieta del barberillo », original de José León. Esta adaptación ha sido realizada por el cargo de José Vives, hijo del maestro. Además se propone también terminar la ópera que su padre dejó incompleta titulada « El abanico », adaptación de « Il ventaglio », de Goldoni. La parte literaria está hecha por Eduardo Marquina y el desarrollo de la parte musical ha sido encomendado al maestro Zamacois. También proyecta el hijo del maestro Vives transformar en ópera la zarzuela « La villana », cuya transformación sería llevada a cabo por el maestro Sorozábal, de acuerdo con los autores del libro, Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw. Cuenta para su estreno con la colaboración de Marcos Redondo, que ha acogido con gran entusiasmo este proyecto.

El IV Centenario de San Juan de la Cruz

El ministro de Educación Nacional ha comunicado al secretario de la Junta Nacional del Centenario de San Juan de la Cruz, padre Crisógono, que el Caudillo se ha dignado autorizar una emisión de sellos de Correos con la efigie del santo, como homenaje al gran doctor y poeta español en este año centenario de su nacimiento. Aunque no se ha fijado la fecha en que se pondrán en circulación los sellos, probablemente coincidirá con los días en que tendrán lugar en Madrid los actos organizados por la Junta Nacional.

Entre dichos actos figura un ciclo de conferencias que presidirá el señor ministro de Educación Nacional, y para las cuales ha designado las siguientes personalidades: Don José María Pemán, D. Eugenio d'Ors, reverendo padre Eusebio Hernández, S. J.; don Luis Morales Oliver, R. P. Crisó, de Jesús, carmelita, y D. Ramón Roquer. El ciclo será cerrado por una conferencia del señor ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín.

El gasógeno en las embarcaciones pesqueras

Unas interesantes pruebas de adaptación de gasógenos a embarcaciones pesqueras pequeñas se han celebrado en los muelles de Gijón. Los ensayos anteriores, que, en líneas generales, habían fracasado, después de las pruebas han entrado en un nuevo período. Se hicieron con una motora, a la que se adaptó un nuevo tipo de gasógeno, con el que la pequeña embarcación pudo hacerse a la mar desarrollando una velocidad perfectamente normal en relación con las embarcaciones movidas por gasolina. Asistió el comandante de Marina, con representaciones del gremio y póstitos de pescadores, Central Nacional Sindicalista, autoridades y jerarquías. El comandante de Marina salió tan complacido de estas pruebas que ha dado órdenes para que en todos los puertos pesqueros de la provincia se instale un gasógeno del mismo tipo como modelo, en una de las embarcaciones pesqueras.

Comemoración del nacimiento de Nebrija

El Ayuntamiento de Nebrija (Sevilla) se propone celebrar en breve el quinto aniversario del nacimiento del gran renacentista andaluz y consolidador del idioma patrio Antonio de Nebrija. Para ello ha organizado diversos actos, habiendo recibido el apoyo de importantes entidades oficiales y particulares.

Obras en Vigo

A catorce millones de pesetas se eleva el importe de las obras de mejoramiento y expansión urbana que realiza actualmente el Ayuntamiento de Vigo. Además tiene en estudio otros importantes proyectos relativos a la zona balnearia de Samil. Forma parte de estos proyectos la construcción de un gran hotel. Se tramitan en la actualidad las exportaciones necesarias para construir la Gran Vía a Samil, avenida de 60 metros de ancho, que con la de Orillamar, que está en construcción, entre Bouzas y Samil, completará el sistema de comunicaciones de la zona balnearia y ordenará la expansión de la ciudad por el litoral.



RESTAURANT GRANADA
Bar Moresco -:- Cocina Española
MUSICA, DANZAS Y CANTOS REGIONALES
UNICO EN SU GENERO EN PARIS
LUGAR PREFERIDO DE TODOS LOS ESPAÑOLES
8, Rue Montyon, 8
léctro: MONTMARTRE
Tél.: PROVENCE 67-91
ES PRUDENTE RESERVAR LA MESA.

AGRO ESPAÑOL

La Obra Tutelar Agraria

España tiene en Cataluña una de las obras más hermosas en lo que hace referencia a la protección de los menores abandonados. Se trata de cuatro colonias agrícolas, en las que los menores son reeducados y aprenden, además, un oficio tan útil, individual como colectivamente considerado.

La idea de sacar a los niños de los asilos y colegios a que generalmente los envían los Tribunales Tutelares de Menores, nació entre algunos componentes de la Junta de Protección a la Infancia y del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona que, poco después, la llevaron a cabo, con el título de Obra Tutelar Agraria, que, en colaboración con los Tribunales y Juntas Protectoras de Menores, había de realizar rápidamente una labor inmensa, que despertaría la admiración y los elogios de los extranjeros en cuanto a la organización de estas instituciones en nuestra Patria.

Actualmente funcionan, como hemos dicho, cuatro colonias agrícolas: tres para muchachos y una para niñas. La primera de las colonias masculinas es la de Bellaplana, situada en un lugar extraordinariamente fértil, a cuatro kilómetros de Granollers, junto al río Tena. En Bellaplana se inician los muchachos en los conocimientos de las faenas agrícolas y ningún alumno tiene más de catorce años. De ella, pasan los muchachos a la finca llamada «Las Torres», a un kilómetro de la anterior, y en la que se completan las enseñanzas agrícolas de los escolares. Por último, los que demuestran amor a la tierra y buen deseo de aprender marchan a una soberbia finca, de más de cinco mil hectáreas de extensión, situada a 20 kilómetros de Lérida y que fertiliza el canal de Aragón, llamada «Gimenells», antiguo coto de caza, en el que ya viven más de 400 colonos que cultivan con gran rendimiento más de mil quinientas hectáreas, y a la que se empieza ya a enviar menores. Existe el propósito de dividir parcialmente, en lotes de unas cuantas hectáreas, esta hermosa finca, y dotar con ellos a los menores que lo merezcan, creando, así, pequeños patrimonios familiares, que, con unas características jurídicas que aseguren su permanencia, tales como la imposibilidad de enajenarlos o de embargarlos, garanticen a los menores regenerados un medio de vida honrado y, por ende, dada la importancia que la agricultura tiene para nuestra nación, útil para la Patria.

En la construcción de edificios, traida de energía eléctrica y otras mejoras, se ha invertido más de un millón ochocientos mil pesetas. De esta suma, quinientas mil se han destinado a la compra de ganados.

En cuanto a la escuela de niñas, se ha instalado en la finca de Palau de Plegamans, en la que se prepara a las muchachas a ser buenas amas de casa en el campo. Se las enseña a embellecer el hogar y a saber ejecutar faenas utilísimas en un hogar campestre: cría de animales, confección de queso, etcétera, etc.

Es notable y de excelentes efectos morales el que en estas escuelas los alumnos gozan de absoluta libertad, y los edificios no están circundados por tapias ni las ventanas cerradas con rejas, y, sin embargo, los recogidos muchos de ellos maleantes, se reeducan fácilmente y no se escapan.

Otra fuente de éxitos en estas colonias agrícolas es el establecimiento de la vida familiar entre los alumnos. En grupos de una docena, los muchachos tienen su hogar por separado, al frente del cual hay un matrimonio que cuida de ellos con cariño, en un sistema parecido al de las familias normales.

Esta gran obra ha sido atendida con gran cuidado por el nuevo Estado, como lo demuestra el interés de las autoridades por la Asamblea de la Unión Nacional de Tribunales Tutelares de Menores que, reunida en Barcelona, se clausurará hoy, con asistencia de altas jerarquías del Gobierno y del Partido.

Nueva ley de Arrendamientos urbanos

Tienen todas las leyes que emanan del Gobierno del Caudillo las virtudes inherentes a la preocupación tutelar que inspira sus decisiones, siempre maduradas tras minucioso estudio de las circunstancias excepcionales que rodean hoy el ámbito social. La realidad es pulsada sin mediaticiones partidistas, y, en consecuencia, las necesidades españolas de cada día tienen su protección adecuada en el eco diario del «Boletín Oficial del Estado». Así sucede con la nueva ley de Arrendamientos urbanos, recientemente publicada, con la que se sale al paso de los aumentos abusivos de alquileres y se corrige toda posible especulación a base de la libertad que regía para la estipulación de rentas sobre las casas construidas con posterioridad a 1924.

Los propietarios argumentaban con una supervalorización del capital invertido en estas fincas para pretender obtener un excesivo rendimiento. Señalábase una tendencia en tal sentido que hizo forzoso acudir al remedio. La situación actual no puede considerarse como permanente, y habían de ser cortados de raíz los abusos para evitar que un día, reajustadas las fuerzas económicas, se produjese una evidente desproporción entre el capital y su renta.

Ahora bien: otros aspectos del problema se ofrecían a la consideración del legislador al regularizar los contratos de arrendamientos urbanos. Dentro de este período de anomalía, las obras de conservación y mejora de fincas, así como las de reconstrucción de los edificios destruidos durante la guerra, cuestan más caras de lo que resultarían con la normal abundancia de materiales y transportes. La ley lo tiene en cuenta y establece el tope de 1942 con objeto de dar facilidades al capital para obtener un rendimiento justo

J. F. KLEIN
DECORATEUR
ANCIEN et MODERNE
1, Avenue du Président Wilson
KLEber 83-10

"ATLANTCO"
ATLANTIDA S. A.
PERFUMERIA
Y ARTICULOS PARA TURISTAS
CHAMPAGNES, VINOS
Y LICORES DE MARCA
8, rue Auber, 8 - PARIS-9°
Tel. : OPERA 02-98

en las edificaciones realizadas después de esta fecha. Queda así equilibrada una proporcionalidad entre el importe de las obras, mejoras y restauraciones de desperfectos y los aumentos que puedan experimentar los alquileres de las fincas.

He aquí cómo en una misma ley se han conjugado todos los intereses y han sido tomadas en consideración las distintas facetas de un problema que afecta a sectores muy amplios de la vida social.

El libro español de Agricultura

Se ha celebrado el acto inaugural de la Exposición del Libro Español de Agricultura, organizada por el Instituto Nacional del Libro Español. Esta Exposición, con la que inicia públicamente sus actividades el Instituto Nacional del Libro, está instalada en los salones del Círculo de Bellas Artes y consta de gran número de vitrinas, en las que se exponen más de 1.800 volúmenes, ofrecidos por Centros oficiales, casas editoriales y bibliotecas particulares.

Merece especial mención el altar antiguo de la Mesta, que data del siglo XVII, y al que dan guardia de honor cinco camaradas de las unidades de Trabajo de la Delegación Provincial de Sindicatos; el primer libro de apicultura impreso en el mundo, fechado en Alcalá, y que data del año 1586, titulado «Tratado breve de la cultivación y cura de las colmenas», escrito por Méndez de Torres; «Diálogos de la montería», debido a la pluma del duque de Almazán, y otros muchos de gran interés.

ZATOSTE
RESTAURANT BASQUE
21, rue d'Argenteuil, 21
Tel. : OPERA 16-56. Métro : PYRAMIDES
Frente a la avenida de la Opera
Especialidad de platos regionales españoles

SOCIÉTÉ PARISIENNE D'IMPRESSIONS S. P. I.
4, Rue Saulnier, PARIS (9°)
Métro : CADET Tel. PRO 78-16
TODA SUERTE DE TRABAJOS DE IMPRESION EN TODOS LOS IDIOMAS.
TRADUCCIONES EN ESPAÑOL

Hispanidad

El Amazonas, emoción hispanica

Por rara conjunción de circunstancias se ha hecho presente el numen fabuloso del Amazonas; ese río de horizontes y turbulencias oceánicas que baña casi toda la América del Sur y la conecta con su dédalo de vías navegables; que vierte en el Atlántico remoto las aguas llevadas al Ande por los vientos del Pacífico y arrastra en sus ondas pepitas de oro peruano y jemas diamantinas del Brasil; que con su claraura fluvial fecunda a la selva inmensa en flores, frutos, pájaros y fieras desconocidos en otros continentes y hace de ella, al decir de Humboldt, el futuro regazo de una nueva y opulenta civilización.

Conjugaronse para esa actualidad el cumplirse ahora el cuarto centenario de aquel día en que Orellana entrará al Gran Río para navegarle hasta el Océano; la escasez de caucho ocasionada por la guerra de Oriente, trágico «oro negro», manzana de discordias, peleas y crímenes que otrora ensangrentaron las virginidades de la selva, resina generosa del latex amazónico que vuelve a suscitar la codicia de

los mercaderes internacionales; por fin los secretos apremios y oportunidades de la política continental.

De todas esas tentadoras sugerencias del Gran Río nos importa ahora la del cuarto centenario de la gesta descubridora del Amazonas, consumada cuatro siglos ha por los mítológicos héroes hispanos, que ordenó Pizarro, gobernador del Perú, partió desde el Cuzco peruano y fué provisto con el oro de los Incas; tan calumniado y vilipendiado! — para dar al mundo la invención del Gran Río y de sus fantásticas riquezas, meta hoy de los designios imperiales de Lima y esperanza del futuro engrandecimiento nacional.

Y para magnificar la propicia y oportuna efemérides, el sagaz diplomático, erudito historiador al mismo tiempo y buen amigo de España, Dr. Raúl Porras Barrenechea inspiró y organizó las festividades conmemorativas, y el Gobierno, para mayor solemnidad de esas festividades, reservó a la Madre España el puesto de invitada de honor. Así, la marquesa de la Conquista, símbolo vivo de su título, descendiente de Pizarros y Orellanas; el obispo monseñor Sarasola, sucesor en las Misiones que durante cuatro siglos de velaron y evangelizaron a las tribus amazónicas; el moderno explorador y colonizador de la Amazonía, D. Máximo Rodríguez; el glorioso coronel Iglesias, que soñara en un segundo descubrimiento del Gran Río, y, en fin, el embajador de Es-

paña, marqués de Aycinena, que preside con sutil prestancia, este grupo de ilustres españoles, representan a la Madre Patria en aquellas conmemoraciones.

El 12 de febrero amaneció la Prensa limeña exaltando los valores esenciales hispanos de « fe » y « bizarria » con recuerdos de la Descubierta, la Conquista y la Misión; continuó la Iglesia, tras de solemne « Te Deum » en la catedral, los enaltecedores elogios por la boca elocuente de monseñor Muelle; desfilaron, marciales y apuestos, los cadetes y otras fuerzas por delante de la estatua de Pizarro y luego, en la tarde, en el teatro Municipal, concurrido por el presidente, doctor Prado, y su esposa, por las altas jerarquías de la Iglesia, el Estado y la Diplomacia hispanoamericana y por las representaciones más selectas del Perú, tuvieron ecos nuevos los elogios a la inmensa obra descubridora, misionera y civilizadora de España en los labios documentados del ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Solf y Muro, y del doctor Belaúnde uno de los verbos más elegantes de Lima. Y ha de señalarse aquí cómo, al pronunciar esos labios el nombre de España y nimbárselo de su justa gloria, estalló una apoteosis ovacional que hubo de recoger nuestro embajador, en pie desde su palco, en nombre de la Gran Patria Eterna; la que aman, reverencian y reconocen como alma matriz todos los nobles y libres corazones peruanos.

El jausto día terminó en íntimo banquete, ofrecido por S. E. el Dr. Prado a nuestros embajadores y a la marquesa de la Conquista, y al siguiente, en solemne acto de las Sociedades Geográfica e Histórica, todavía resonaron palabras gratísimas para nuestra Patria en sabios y justos discursos de los Dres, Urteaga y Alayza y Paz Soldán y del mismo presidente de la República. Mientras tanto, en Iquitos, el gran puerto fluvial amazónico, se celebraba también el centenario del Descubrimiento ante el coronel Iglesias, que llegó allí por los rápidos y torbellinos del río y estaba, de seguro, sintiendo la llamada aventurera del río y de la selva. Todos estos acontecimientos de hondísima emoción hispanica tienen altísimo valor, pues, por entre las reservas y preocupaciones del grave momento americano, por sobre los imperativos apremios de la opresiva realidad política continental, el alma hispana del Perú rompió barreras y consignas y se derramó efusivamente en la entrañable y filial conmemoración de las comunes glorias que hoy le han servido de título indisputable para su noble anhelo nacional: el imperio y civilización de la Amazonia. Son, además, incalculable advertencia para nosotros los españoles, pues nos han recordado que los valores históricos y geográficos de España en América no están prescritos, sino vivos y formando parte del tesoro sagrado de la Hispanidad.

Crónica jurídica

Litigio entre patronos y asalariados

Muchos empleados y obreros que están en conflicto con sus patronos y que quieren obtener la realización de su derecho por la Justicia, ignoran a qué tribunal tienen que dirigir su reclamación.

El Tribunal competente en esta materia es el Consejo de « Prudhomme » que se ocupa de juzgar todos los litigios sobrevenidos con respecto al trabajo. Este tribunal está compuesto de representantes de patronos y de obreros.

Para hacer intervenir este tribunal, hay que hacer una demanda y los adversarios son convocados en « conciliación »; si esta conciliación no dá resultado, el asunto es enviado a una audiencia del tribunal; las partes son convocadas y el juicio es aclarado.

Sin embargo, las partes tienen derecho a hacer una apelación a la decisión del tribunal. Esta apelación se hace delante del tribunal civil, que puede modificar la primera sentencia.

GUY COUTANT
Licenciado en Derecho.

RELIGIOSAS

CULTOS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA

51-bis, rue de la Pompe
Domingo. — Misas a las 7, 8, 9, 10, 11 (esta en órgano y motetes) y 12. Homilias en francés en todas las Misas, menos en la de 10 que se tiene en español.
Todos los demás días. — Misas a las 7, 8 y 9. Por la tarde todos los días, a las 6, el Smo. Rosario, Visita al Santísimo y bendición. Los sábados se entona la Salve ante el altar del Corazon de Maria.
Confesión y Comunión. — Se confiesa en español y francés de 7 a 11,30 de la mañana y de 2,30 a 7 de la noche.
La Sagrada Comunión se da durante toda la mañana, a petición de los fieles.
Para la ADMINISTRACION URGENTE de los SACRAMENTOS a los enfermos, puede llamarse a cualquier hora del día o de la noche.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.

Sección Femenina

La Delegada de Sección Femenina tiene el gusto de informar que los cursos de Gimnasia tendrán lugar todos los jueves de 2 a 4 y los domingos de 10 a 12, en Saint Denis 10, Rue de la Justice y se ruega a todas las niñas se sirvan seguir regularmente dichos cursos.

SUSCRIPCIONES

| | | |
|-------------------------------------------|--------|----------|
| Paris, Seine, Seine-et-Oise | Un año | 75 Frs. |
| Provincias y Colonias francesas | | 77 Frs. |
| Extranjero | | 105 Frs. |

BOLETIN DE SUSCRIPCION

NOMBRE : _____
DIRECCION : _____
declara suscribirse a « EL HOGAR ESPAÑOL » por un año y envía el importe de francos : _____
por mandat o ingreso en la cuenta « CHEQUES POSTAUX, PARIS n° 2492 34 » a nombre de Monsieur VELILLA, 11, Avenue Marceau, PARIS (XVI°).
Firma : _____

El Embajador de los Estados Unidos reconoce la gran deuda cultural que tienen con España

Al presentar sus credenciales al Caudillo, el nuevo Embajador de los Estados Unidos en Madrid Mr. Huntley Heyes, pronunció un discurso del que extraemos las siguientes frases :

« Yo, por mi profesión, señor, soy historiador, y, uno de los especialmente familiarizados con gran simpatía hacia la gran Historia de España. Como tal, estoy particularmente reconocido a la gran deuda cultural que tanto mi país como las demás naciones hermanas del Nuevo Mundo tienen con España. Fué España, cuyo Almirante hace ahora exactamente cuatro siglos y medio descubrió nuestro Continente, la que les abrió a las creencias y a la civilización cristiana, y fué también España, durante muchas generaciones, la que implantó a través de la grande y ancha América determinadas instituciones básicas, la alegría de vivir y el sentido de una dignidad personal, que es su más ilustre herencia. Fué también España, nosotros los americanos la recordamos siempre con gratitud, la que dió ayuda incalculable a los Estados Unidos para constituirse como nación libre e independiente. Es muy halagüeño poder señalar en los momentos actuales que en todos los colegios y Universidades de los Estados Unidos se sostienen cátedras y bibliotecas de la lengua

y literatura españolas, y que la lengua española ha sido enseñada en nuestras escuelas de segundo grado, en mucha mayor amplitud que cualquier otro idioma extranjero ».

Respuesta del Caudillo

Sobre este punto, se expresó el Caudillo en la siguiente forma :
« Son de nosotros conocidas — y por mí y mi Gobierno apreciadas — las condiciones y la labor de V. E. como historiador y la amistosa simpatía con la que, a través de su vida cultural y profesional, ha sabido estimar y propugnar el verdadero significado y noble celo con que nuestros antepasados llevaron el signo de la Cruz

y la luz de la civilización a los dilatados pueblos que la genial intuición de la Reina Católica permitió incorporar al mundo moderno, bajo la mano audaz y la mente iluminada de tantos ilustres varones como España aportó a la obra ingente de la fusión de nuestra alma y nuestra sangre en el inmenso mundo americano, y estoy convencido del alcance venturoso y del feliz augurio que tal designación hace prever, ya que nadie podría facilitar el logro de unas relaciones que la actual situación del Mundo no puede menos de hacer delicadas, mejor que quien, por su dominio de nuestra Historia y por su posición espiritual ante ella, nos conoce y puede apreciar en su debido valor los rasgos fundamentales del carácter de nuestra raza ».

RAPHAEL
COSTURA
3, AVENUE GEORGE-V, PARIS (VIII°) Tél. BALzac 30-57 et 30-38

Vidal BOTTIER
45, rue de Lévis, PARIS (17°)
(Métro : VILLIERS)
Téléphone : CARNOT 77-56
P. C. Seine 589.980 R. P. Seine CA 19916

BURGOS
CHEMISIER
9, Boulevard des Capucines, PARIS
Tél. : OPERA 46-13. R. C. Seine 673.587

CASA MIR 1, Faubg. Montmartre PARIS
Segunda sala
EL MEJOR Y EL MAS TIPICO
DE TODOS LOS RESTAURANTES ESPAÑOLES DE PARIS

